

SUPUESTO núm. 4.
11 mayo 2023.

Estando de servicio en turno de noche, sobre las 03:00 horas, junto con su compañero y varias dotaciones más, realizan un control anidado de alcohol y drogas, en la Avda. de Hernán Cortés, al a altura del “Boogaloo” a la salida de Plaza de Albatros. Conteste a las siguientes preguntas:

1. En citado control entra un conductor de un vehículo de tracción animal, ¿Estaría dicho conductor obligado a realizar la prueba de alcohol/drogas?

- a) No, al no darse ninguno de los cuatro casos que contempla el art. 21 del RGC.
- b) No, al solo estar contemplado solo en uno de los cuatro casos que contempla el art. 21 del RGCond.
- c) Sí, al estar contemplado solo en uno de los cuatro casos que indica el art. 21 del RGCond.
- d) Sí, al estar contemplado en los cuatro casos que indica el art. 21 del RGC.

2. En el caso de que Vd., entienda que está obligado, ¿cuál sería su tasa máxima en aire espirado?

- a) 0,0 mg/l.
- b) 0,15 g/l.
- c) 0,30 mg/l.
- d) 0,25 mg/l.

3. El conductor de un vehículo de tracción animal que da positivo en alcohol, ¿puede ser denunciado administrativamente?

- a) No.
- b) Sí.
- c) Un conductor de un vehículo de tracción animal no estaría obligado a realizar la prueba de alcohol.
- d) Las respuestas a) y c) son correctas.

4. El conductor de un vehículo de tracción animal que da positivo en alcohol, ¿puede ser denunciado vía penal?

- a) No.
- b) Sí.
- c) Un conductor de un vehículo de tracción animal no estaría obligado a realizar la prueba de alcohol.
- d) Ninguna respuesta es correcta.

5. A continuación entra en el control un ciclista. ¿Estaría obligado a someterse a la prueba de alcohol/drogas? ¿Cuál sería su tasa máxima de alcohol en el caso de que Vd., diga que está obligado? ¿Se le podría denunciar administrativamente y penalmente?

- a) No, al no encontrarse en ninguno de los cuatro casos que señala el art. 21 del RGCond.
- b) Sí estaría obligado, al darse los cuatro casos que señala el art. 21 del RGCond. Siendo denunciado vía administrativa pero no penal.
- c) No, al solo estar contemplado en uno de los cuatro casos que indica el art. 21 del RGCond.
- d) Ninguna respuesta es correcta.